

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Infraestructura	F-GC-PC-01
	AVISO WEB	Versión: 03
		Página 1 de 1

AVISO

EL MUNICIPIO DE POPAYAN, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 224 del Decreto 019 de 2012, informa a la comunidad en general que se encuentra interesado en adelantar la siguiente contratación:

OBJETO

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE POPAYÁN A REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias mediante la construcción de placa huella en los tramos de FIGUEROA – EL CHARCO, CLARETE, LOS TENDIDOS Y SAN RAFAEL – LA MESETA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN CAUCA, DE CONFORMIDAD CON EL ESTUDIO PREVIO.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial total para la presente licitación se estima en la suma de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO CINCO MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE. (\$4.427.105.916).**

TIPOLOGÍA DEL CONTRATO

Contrato de Obra Pública.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Municipio de Popayán, Departamento del Cauca.

PLAZO

El plazo para la ejecución del contrato, será de **SIETE (7) MESES** desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Vive el
CAMBIO